



# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

# 2025

**DATOS DE CENTRO PRODUCTIVO:**  
Avda. da Tomada, parcelas 13, 14, 15,  
15940 Pobra do Caramiñal (A Coruña)

**FECHA:** 21/10/2025  
**REVISIÓN:** 00



**CONGALSA**

# INDICE

<b>1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....</b>	<b>2</b>
	SOBRE NOSOTROS .....	2
	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	3
	CERTIFICACIONES.....	5
<b>2</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.....</b>	<b>6</b>
	POLÍTICA INTEGRADA.....	6
	ORGANIGRAMA AMBIENTAL.....	9
	ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL CENTRO PRODUCTIVO .....	9
	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL .....	11
<b>3</b>	<b>ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.....</b>	<b>12</b>
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	12
	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	14
<b>4</b>	<b>COMPORTAMIENTO AMBIENTAL .....</b>	<b>15</b>
	CONSUMO DE AGUA.....	15
	CONSUMO ENERGÉTICO .....	16
	CONSUMO DE MATERIALES.....	19
	GENERACIÓN DE RESIDUOS.....	20
	EMISIONES: VERTIDOS AL AGUA Y ATMÓSFERA .....	23
	PROTECCIÓN DEL SUELO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS.....	26
	PRESIÓN SONORA .....	28
	AFECCIÓN PAISAJÍSTICA .....	28
	SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	29
	SITUACIONES DE EMERGENCIA.....	29
	INDICADORES.....	30
	BUENAS PRÁCTICAS.....	31
<b>5</b>	<b>PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>32</b>
	OBJETIVOS Y METAS.....	32
	ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES .....	34
<b>6</b>	<b>INVERSIONES.....</b>	<b>35</b>
<b>7</b>	<b>FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL.....</b>	<b>36</b>
<b>8</b>	<b>COMUNICACIÓN.....</b>	<b>37</b>
	COMUNICACIÓN EXTERNA .....	37
	COMUNICACIÓN INTERNA .....	37
<b>9</b>	<b>REQUISITOS LEGALES .....</b>	<b>38</b>
<b>10</b>	<b>VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN .....</b>	<b>39</b>

# 1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

## SOBRE NOSOTROS

**CONGALSA** es una empresa que trabaja desde hace más de tres décadas en la elaboración de productos alimenticios con base de pescado. Pertenece al Grupo Corporación Empresarial, que lo integran **CONGALSA** y otras empresas de diferentes actividades. Nuestra sede se encuentra en Pobra do Caramiñal.

Nuestros productos son puestos en el mercado a través de marcas de distribución o de nuestras propias marcas:



Desde el comienzo de nuestra actividad tratamos de ser, ante todo, buenos fabricantes. Para ello, desde el primer año mantenemos políticas de reinversión de beneficios constantes, dotándonos de nuevas infraestructuras y maquinaria avanzada, lo cual, junto con el know-how, aportado por un equipo de profesionales muy capacitados, nos permite hoy en día ser un referente en las compañías españolas de nuestro sector.

Nuestro modelo de fabricación inteligente se basa en la innovación y las altas capacidades de nuestros equipos para producir alimentos de valor añadido, saludables, sostenibles y convenientes.

En la actualidad contamos con un centro producción constituido por 1 fábrica en Ribeira, 4 fábricas operativas en A Pobra do Caramiñal más una ampliación proyectada de 2 parcelas en este último ayuntamiento. Quedan excluidas, de la presente declaración, las instalaciones situadas en las parcelas 16, 17 y 19 del Polígono Industrial de A Tomada (A Pobra do Caramiñal) y la localizada en Dean Pequeño 119 (Ribeira).

## ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Esta declaración aplica a los centros productivos ubicados en A Pobra do Caramiñal: Parcela 13 (con licencia municipal de actividad de febrero de 2007), Parcela 14 (julio 2004) y Parcela 15 (febrero de 2007).

CATEGORÍA DE PRODUCTO FABRICADO	CAPACIDAD PRODUCTIVA (APROX.)
Productos varios	8.000 t
Masas	8.600 t
Empanados y rebozados	25.000 t

Se cuenta con un plan inversor para la adecuación de nuestras capacidades productivas y frigoríficas, a las demandas crecientes de los próximos años. En particular se han proyectado la implantación de una nueva fábrica y la construcción de una depuradora.



Situación geográfica fábrica CONGALSA



## CERTIFICACIONES

Uno de los aspectos que denota la preocupación de **CONGALSA** por la mejora continua a todos los niveles es el concepto de certificaciones de calidad asociadas al producto, al proceso de producción o a la empresa (certificaciones IFS y BRC), a nuestro Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001 y Reglamento EMAS) y a la Seguridad y Salud Laboral (ISO 45001).

En **CONGALSA** tenemos claro que un objetivo prioritario es abastecernos de manera sostenible, preservando la salud de los océanos y protegiendo las pesquerías. Por eso, entre otros estándares, somos una empresa certificada con el sello de cadena de custodia MSC y ASC. Cada año elaboramos nuestra memoria de sostenibilidad (RSC) en base a criterios GRI, la cual se encuentra registrada y disponible al público.

En **CONGALSA** estamos comprometidos con la excelencia en todos los ámbitos de trabajo, lo que nos llevó a conseguir el sello EFQM 600+, como muestra del compromiso con una gestión integral excelente, innovadora y sostenible. Esto nos convierte en la primera empresa de alimentación española que consigue el prestigioso sello. En línea con nuestro compromiso con el cumplimiento legal hemos desarrollado a lo largo de estos años un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, certificándonos en la ISO 37001 Antisoborno y en la UNE 19601 sobre Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal, convirtiéndonos en la primera empresa de nuestro sector en obtener estas certificaciones.



Toda esta información se encuentra en nuestra web: [www.congalsa.es](http://www.congalsa.es)

## 2 SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

### POLÍTICA INTEGRADA

**CONGALSA** es una empresa que trabaja desde 1990 en el diseño, elaboración, almacenamiento, comercialización y distribución de productos derivados de la pesca, masas y precocinados congelados.

Después de más de tres décadas de desarrollo podemos afirmar que nos hemos posicionado como un referente en el sector de la fabricación de alimentos ultracongelados y en líder en soluciones culinarias para hostelería y colectividades.

Entendemos que solo con la mejora continua de productos y procesos, y pensando siempre en el consumidor final, seremos capaces de satisfacer las demandas de un público cada vez más exigente.

### NUESTRO PROPÓSITO

Mejorar la vida de las personas, ofreciendo sabrosos alimentos congelados que sean sostenibles, saludables y convenientes, mediante la excelencia y la innovación, construyendo un gran equipo.

### NUESTRA VISIÓN

Queremos ser una empresa innovadora, líder en soluciones de alimentación, internacional y percibida como local en cada mercado foco, sostenible y en continuo crecimiento.

### NUESTROS VALORES











 <b>Compromiso con la empresa</b>	 <b>Trabajo en equipo</b>
 <b>Respeto por las personas</b>	 <b>Orientación a la mejora continua</b>
 <b>Orientación al cliente externo e interno</b>	 <b>Innovación</b>
 <b>Eficiencia</b>	 <b>Actitud positiva</b>
 <b>Integridad y ética empresarial</b>	 <b>Orientación a la sostenibilidad (económica, social y ambiental)</b>

## DIRECTRICES Y OBJETIVOS GENERALES

La Dirección de **CONGALSA** se encuentra totalmente comprometida con la política definida, por lo que garantiza los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

Se han definido objetivos medibles de todo el SIG los cuales son evaluados periódicamente para comprobar su grado de consecución y tomar así las acciones necesarias para su logro.

Las directrices y objetivos generales en relación con la calidad y seguridad alimentaria, la gestión medioambiental, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social quedan plasmados en esta política y se definen a continuación:

-  Cumplimiento y compromiso con los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación a la organización, incluyendo los de carácter medioambiental, social y todos los requisitos que la organización suscriba.
-  Comprensión de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y del resto de grupos de interés, tanto actuales como potenciales. Ofrecer un producto atractivo, inocuo, legal y auténtico, que se ajuste a la calidad especificada, a un bajo coste que permita el crecimiento económico de nuestros clientes y distribuidores y que el consumidor vea cumplidas sus expectativas (aspecto, sabor, color, seguridad, precio asequible) cuando adquiera nuestros productos.
-  Satisfacción de los requisitos de nuestros clientes (plazos de entrega, calidad e inocuidad del producto, volumen de entrega, etc.), respeto al medioambiente y cumplimiento del compromiso de servir a la comunidad, así como asumir la responsabilidad frente a nuestros clientes.
-  Agilidad en la respuesta al cliente garantizando el compromiso para proteger al medioambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
-  Búsqueda de la mejora de la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y procesos, así como la mejora continua del SIG, del desempeño ambiental y de todos nuestros servicios. Compromisos de mejorar de forma continuada la cultura de seguridad y calidad de los alimentos.
-  Utilización de procesos o prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente y eviten, reduzcan o controlen la contaminación, así como la insatisfacción de cualquiera de nuestros grupos de interés.
-  Protección del trabajo en equipo de toda la empresa para aunar esfuerzos en la consecución, ágil y efectiva, de estos objetivos.
-  Consolidar la política de igualdad de sexos, razas, religiones, etc. en todos los niveles de la organización.
-  Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la Seguridad y Salud del Trabajo.
-  Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.

**Fecha:** Abril 2023 **Revisión:** 0.7

**Firmada por:** D. Luis Miguel Simarro Esplá (Presidente de CONGALSA, S.L.)

Fruto de la innovación permanente y de nuestra preocupación por la calidad, el medioambiente y el mejor servicio, hemos logrado estar presentes en los mercados más exigentes, y en la actualidad contamos con una cartera de clientes activos en 35 países.

Nuestros productos están representados, bien con nuestra marca o con marca blanca, en las más importantes cadenas de distribución europeas, si bien suministramos también a la industria de la alimentación y mayoristas.

En **CONGALSA** creemos que el aseguramiento de seguridad alimentaria y calidad de nuestros alimentos y el cuidado del medioambiente, así como el cumplimiento de la legislación vigente, diferenciarán en el futuro a las empresas de la industria en nuestro sector y, por eso, hemos querido comenzar este proceso desde el principio. La seguridad alimentaria, la calidad, el cumplimiento de la legislación y la innovación son fundamentales para nosotros y pensamos que de su eficacia dependerá parte importante de nuestro éxito futuro.

Desde el origen cuidamos la calidad del pescado que utilizamos, con nuestros propios inspectores que garantizan el fiel seguimiento de las especificaciones técnicas acordadas en la compra.

Las materias primas de la pesca provienen de los principales caladeros y son suministradas directamente por los mejores proveedores a escala mundial, manteniendo estructuras asociativas que nos permiten garantizar estabilidad y regularidad a lo largo del tiempo.

Tenemos como objetivo, presente y futuro, igualar el sabor tradicional de los productos caseros, asegurando la calidad en todas las etapas y siguiendo de cerca la evolución de las tendencias en la industria, para ofrecer a nuestros clientes y a los consumidores finales nuevas soluciones que faciliten su vida ahorrando tiempo y dinero. Caminaremos siempre hacia el empleo de ingredientes naturales para proporcionar:

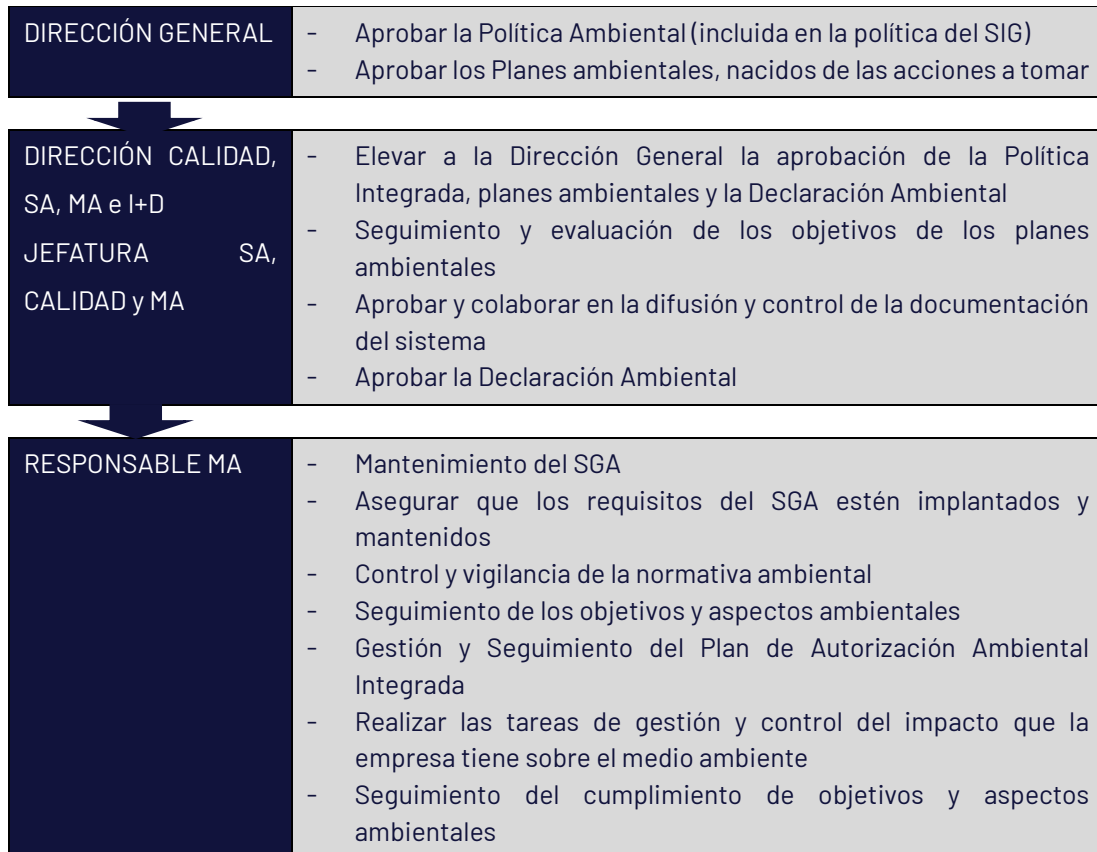
**“EL SABOR CASERO DE SIEMPRE, CON LA CALIDAD DE HOY,  
SIEMPRE RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE”**



## ORGANIGRAMA AMBIENTAL

**CONGALSA** tiene establecido un Sistema de Gestión Ambiental (en adelante SGA) basado y diseñado de acuerdo a los requisitos de la norma internacional UNE-EN-ISO-14001 y el Reglamento EMAS. Además de ello dicho SGA, se encuentra integrado dentro del Sistema de Gestión Integrado (en adelante SIG) de la empresa.

La responsabilidad y autoridad en relación con el medio ambiente recae sobre las funciones descritas en el siguiente organigrama:



## ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL CENTRO PRODUCTIVO

El proceso realizado en **CONGALSA** comienza con la recepción y almacenamiento de las materias primas y auxiliares, a continuación, y en función de las necesidades de producción, se realiza el acondicionamiento de las mismas (descongelación, enharinado, rebozado, aditivado, encolado, etc.) siempre teniendo en cuenta que los productos sean rebozados o empanados.

Una vez acondicionado el producto, se realiza la fritura y/o congelación de los distintos productos para finalizar con el envasado, etiquetado y empacado.

El producto ya envasado se almacena, en congelación, en espera de la expedición a los clientes.

## ACTIVIDADES PRINCIPALES

Elaboración de productos precocinados a base de pescado	Recepción y almacenamiento de materias primas y auxiliares
	Acondicionamiento de las materias primas y auxiliares
	Fritura
	Preenfriado - congelación
	Envasado
	Almacenamiento y carga
Elaboración de productos de la pesca congelados	Recepción y almacenamiento de materias primas y materias auxiliares
	Descongelación
	Lavado
	Almacenamiento y carga
Elaboración de preparado de paella congelado	Recepción y almacenamiento de materias primas y auxiliares
	Mezcla / Dosificación de ingredientes
	Envasado
	Almacenamiento y carga
Elaboración de masas congeladas	Recepción y almacenamiento de materias primas y auxiliares
	Elaboración de pisto y masa
	Elaboración de empanadillas / Rollitos de Primavera
	Congelación
	Envasado
	Almacenamiento y carga
Elaboración de vieira	Recepción y almacenamiento de materias primas y auxiliares
	Elaboración del guiso
	Dosificación
	Envasado
	Almacenamiento y carga
ACTIVIDADES AUXILIARES	Depuración de aguas de proceso
	Limpieza de instalaciones y maquinaria
	Actividades administrativas
	Generación de frío
	Generación de energía eléctrica mediante placas solares
	Actividades de laboratorio
	Mantenimiento

## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Con el fin de poder cumplir nuestra Política Integrada y en aras de la mejora continua se actualiza en **CONGALSA** el sistema de gestión medioambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 bajo el alcance: **“Diseño, elaboración, almacenamiento, comercialización y distribución de productos derivados de la pesca, masas y precocinados congelados”** y el Reglamento (CE) Nº 1221/2009, modificado por el Reglamentos (UE) Nº 1505/2017 y (UE) Nº 2018/2026, para la actividad de: **“Industria de Productos Alimenticios y Bebidas”**.

**CONGALSA** tiene la Autorización Ambiental Integrada desde el 14 de abril de 2008 con número de registro **2007/003\_NAA/IPPC\_106**, las modificaciones que ha sufrido se indican en el punto 9 REQUISITOS LEGALES. Se ha presentado la modificación sustancial de la AAI con motivo del proyecto de ampliación de las instalaciones de A Tomada y de la nueva depuradora. El proyecto contempla como principales elementos a considerar desde el punto de vista medioambiental: el incremento de la capacidad de producción de alimentos rebozados y empanados, la incorporación de dos focos canalizados de emisión al aire, el aumento de los residuos no peligrosos generados y un punto de vertido de aguas a la red municipal distinto del actual.




El SGA de **CONGALSA** tiene como fin último la mejora continua del desempeño ambiental y de la optimización de los procesos relacionados con el medioambiente a través de la evaluación continua del mismo.

La certificación del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente por BUREAU VERTITAS, desde octubre de 2006; Prevención, desde febrero de 2012, y, posteriormente, la Memoria de Sostenibilidad, a partir del año 2016, corrobora que todos los esfuerzos realizados para alcanzar una gestión medioambiental, eficaz y eficiente, han dado sus frutos, gracias a la implicación, colaboración y esfuerzo de todos los trabajadores de la empresa.

El SGA se sustenta en un conjunto de documentos que definen y describen métodos y sistemáticas para asegurar un comportamiento ambiental correcto en el ámbito de las actividades de **CONGALSA**, también se definen a través de estos documentos las interrelaciones del SGA con el resto de sistemas de gestión de nuestra Compañía, integrados en el SIG.

Los procesos de CONGALSA se establecen en procedimientos para la realización del producto / servicio, para el control, para el correcto desarrollo del SIG y para su mejora.

La descripción pormenorizada de los procesos se encuentra en un sólido sistema documental basado en los siguientes documentos:

-  Política Integrada
-  Programas de gestión medioambiental con la definición de objetivos y metas
-  Manual Integrado de Gestión

- 🔍 Procedimientos
- 🔍 Instrucciones Técnicas de trabajo
- 🔍 Tablas y Registros

### 3 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La base para desarrollar un sistema de gestión ambiental adecuado y eficaz es la correcta identificación de todos aquellos elementos de nuestra actividad, productos y servicios que puedan interactuar con el medio ambiente, es decir, los aspectos medioambientales.

**CONGALSA** identifica y evalúa los aspectos medioambientales directos (aquellos sobre los que tiene el control de su gestión) e indirectos (aquellos sobre los que no tiene pleno control, pero puede tratar de ejercer alguna influencia sobre ellos) periódicamente y siempre que se produce cualquier cambio en una de sus actividades, que impliquen la aparición de un nuevo aspecto ambiental, tanto en condiciones de funcionamiento normal como en situaciones de emergencia.

Los aspectos medioambientales identificados por **CONGALSA**, son comunicados al personal, contribuyendo a sensibilizar a todo el personal en la responsabilidad de un adecuado comportamiento medioambiental.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS

Para la evaluación de los aspectos medioambientales directos se tiene en cuenta el grado de peligrosidad del aspecto para el medio ambiente, en función de:

**NATURALEZA (N):** grado de peligrosidad del aspecto para el medio ambiente, en función de sus características o componentes. En el caso de materias primas, de origen animal y vegetal, se tiene en cuenta la sostenibilidad del recurso (certificación MSC, FSC, etc.).

**MAGNITUD (M):** expresión de la cantidad en que se genera el aspecto medioambiental.

Para cada aspecto se asigna la puntuación correspondiente a cada criterio, en función de las bases de evaluación incluidas en tablas, con el siguiente criterio de puntuación: **ALTO:** 20 puntos; **MEDIO:** 10 puntos; **BAJO:** 5 puntos.

La **valoración total (V<sub>t</sub>)** vendrá dada por la expresión:

$$V_t = M + N$$

Se consideran siempre “**significativos**” los aspectos que posean una puntuación mayor o igual a 25, y cualquier aspecto medioambiental que la organización considere necesario, independientemente de la puntuación otorgada.

## ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS

En el criterio de evaluación para los aspectos medioambientales indirectos, se tiene en cuenta la influencia sobre cada uno de los proveedores y subcontratistas, valorando su **comportamiento ambiental (CM)**. Para el cálculo del desempeño ambiental se tienen en cuenta dos parámetros: **Frecuencia de suministro/actividad (F)** y el **Desempeño Ambiental (DM)**, obtenido a partir de los resultados de los cuestionarios solicitados a los proveedores.

FRECUENCIA (F)	
<b>0,75</b>	Proveedores con los que se trabaja poco (+ de 1 vez/año)
<b>0,5</b>	Proveedores con los que se trabaja algo (+ de 1 vez/semestre)
<b>0,25</b>	Proveedores con los que se trabaja bastante (+de 1 vez/mes)

La puntuación total vendrá dada por la expresión:

$$CM = DM \times F$$

Conociendo el grado de CM de cada proveedor se establecerá si un proveedor tiene un riesgo ambiental indirecto no significativo o significativo, estableciéndose el siguiente criterio:

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL (CM)	
<b>≥ 15</b>	Proveedores con riesgo ambiental indirecto no significativo
<b>&lt; 15</b>	Proveedores con riesgo ambiental indirecto significativo

## ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES

Por último, los criterios de evaluación de los aspectos potenciales, radican en la probabilidad de ocurrencia de un accidente y el grado de severidad de las consecuencias de éste, según se detalla en la siguiente tabla:

GRAVEDAD	Severidad de las consecuencias del accidente		
Probabilidad de ocurrencia del accidente	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Baja (1)	Gravedad Leve (1)	Gravedad Leve (2)	Gravedad Media (3)
Media (2)	Gravedad Leve (2)	Gravedad Media (4)	Gravedad Alta (6)
Alta (3)	Gravedad Media (3)	Gravedad Alta (6)	Intolerable (9)

Se considerará que un aspecto medioambiental potencial es significativo cuando el valor de gravedad sea MEDIA, ALTA o INTOLERABLE, atendiendo al análisis de riesgos ambientales (ARA) que ha sido realizado para el centro productivo.

## ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

A partir de la evaluación realizada con los datos del año 2024, los aspectos medioambientales significativos identificados son los siguientes:

CICLO DE VIDA 1: ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA		
ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTOS AMBIENTALES
RN/03	Consumo de Combustible: Gas Natural (l/t prod)	Agotamiento de recursos naturales
SQ/01	Consumo Sust. Químicas (t/t prod)	
RN/08	Consumo de MERLUZA DEL PACIFICO ( <i>Merluccius Productus</i> )(t/t prod)	
RN/09	Consumo de ACEITE DE GIRASOL (t/t prod)	
RN/10	Consumo de HARINA DE TRIGO (t/t prod)	
RN/11	Consumo de POTÓN ( <i>Dosidicus gigas</i> )(t/t prod)	
RN/12	Consumo de PAN RALLADO (t/t prod)	
RN/13	Consumo de TINTORERA ( <i>Prionace glauca</i> )(t/t prod)	
RN/17	Consumo de TOMATE (t/t prod)	
RN/18	Consumo de LANGOSTINO ( <i>Peaneus vannamei</i> )(t/t prod)	
RN/19	Consumo de CALAMAR ( <i>Loligo gahi</i> )(t/t prod)	
RN/20	Consumo de BOQUERÓN ( <i>Engraulis encrasicolus</i> )(t/t prod)	
RN/21	Consumo de POTA ARGENTINA ( <i>Illex argentinus</i> )(t/t prod)	
RN/22	Consumo de MERLUZA AUSTRAL ( <i>Merluccius hubbsi</i> )(t/t prod)	
RN/23	Consumo de FECULA DE PATATA (t/t prod)	
RN/24	Consumo de HUEVO (t/t prod)	
CICLO DE VIDA 2: DISEÑO		
ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTOS AMBIENTALES
RN/08	Consumo de MERLUZA DEL PACIFICO ( <i>Merluccius Productus</i> )(t/t prod)	Agotamiento de recursos naturales
RN/11	Consumo de POTÓN ( <i>Dosidicus gigas</i> )(t/t prod)	
RN/13	Consumo de TINTORERA ( <i>Prionace glauca</i> )(t/t prod)	
RN/18	Consumo de LANGOSTINO ( <i>Peaneus vannamei</i> )(t/t prod)	
RN/19	Consumo de CALAMAR ( <i>Loligo gahi</i> )(t/t prod)	
RN/20	Consumo de BOQUERÓN ( <i>Engraulis encrasicolus</i> )(t/t prod)	Contaminación del medio biogeofísico
RI/03	LER 150101 - Envases de papel y cartón (t/t prod)	
RI/04	LER 150102 - Envases de plástico (t/t prod)	
RI/05	LER 150102 - Envases de plástico OTROS (t/t prod)	
CICLO DE VIDA 3: PRODUCCIÓN		
ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTOS AMBIENTALES
RI/02	LER 020204 - Lodos del tratamiento in situ de efluentes (t/t prod)	Contaminación del medio biogeofísico
RI/03	LER 150101 - Envases de papel y cartón (t/t prod)	
RI/04	LER 150102 - Envases de plástico (t/t prod)	
RI/05	LER 150102 - Envases de plástico OTROS (t/t prod)	
RI/08	LER 170405 - Hierro y Acero (t/t prod)	
V/01	Aguas de Vertido: pH	Contaminación de las aguas
V/02	Aguas de Vertido: Solidos Suspensión (mg/l)	
V/03	Aguas de Vertido: DQO t (mgO2/l)	
V/04	Aguas de Vertido: DBO5 (mgO2/l)	
V/05	Aguas de Vertido: Fosforo total (mg/l)	
V/06	Aguas de Vertido: Nitrógeno Amoniacal (mg/l)	
V/07	Aguas de Vertido: Nitrógeno total (mg/l)	
V/08	Aguas de Vertido: Aceites y Grasas (mg/l)	
V/09	Aguas de Vertido: Detergentes Aniónicos (mg/l)	
SU/02	P1: Conductividad (µS/cm)	Contaminación del suelo
SU/07	P1: Fósforo total (µg/L)	
SU/13	P2: Conductividad (µS/cm)	
SU/31	P3: Oxígeno disuelto (mg/L)	
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES POTENCIALES		
ASPECTOS AMBIENTALES		TIPO
V/04	Pérdida de contención del depósito de 9 t de aceite	Derrames accidentales
V/06	Pérdida de contención del depósito de 38 t de aceite	

Se han revisado cuáles son las materias primas con un consumo superior a 500 toneladas en 2024 con el fin de adecuar la presente declaración medioambiental a la realidad de la empresa.

## 4 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Para la evaluación del comportamiento ambiental de CONGALSA, se han seleccionado una serie de indicadores, según los requisitos establecidos en el anexo IV del Reglamento (CE) N.º 1221/2009.

Según establece, las organizaciones deben de comunicar en la declaración ambiental los indicadores básicos, en la medida que estén relacionados con los aspectos medioambientales directos. Cada uno de ellos se expresa en t consumo/t producción.

Los niveles de producción anual en esta declaración abarcan la producción total de masas y masas rellenas, rebozados y empanados, productos de la pesca sin elaborar y vieira del año 2022, 2023 y 2024:

PRODUCCIÓN TOTAL (t)	2022	2023	2024
Masas y masas rellenas	4.116	4.414	4.928
Rebozados y empanados	14.040	14.731	15.554
Productos de la pesca sin elaborar	5.891	6.130	6.742
Vieira	63	55	67
<b>TOTAL</b>	<b>24.110</b>	<b>25.330</b>	<b>27.291</b>

Fuente de datos: ERPLIBRA

## CONSUMO DE AGUA

El agua consumida en **CONGALSA** (instalaciones y proceso productivo) proviene de la red municipal. Tras la utilización del agua por la empresa, ésta tiene como destino final la red de saneamiento municipal, si bien, las aguas utilizadas en la producción son tratadas por medio de la depuradora que posee la empresa (tratamiento físico-químico) antes de su vertido a red, para permitir que el vertido cumpla los parámetros legales.

A continuación, se detalla el consumo de agua de los años 2022, 2023 y 2024:

AGUA	2022	2023	2024
m <sup>3</sup> consumidos	119.220	131.852	124.252
Consumo (m <sup>3</sup> /t producción)	4,94	5,21	4,55

Fuente de datos: FACTURAS

Se observa una disminución del consumo de agua en el último año con respecto a 2023 y una tasa de consumo más eficiente que en el trienio analizado.

## CONSUMO ENERGÉTICO

### ENERGÍA RENOVABLE Y ELÉCTRICA DE RED

**CONGALSA** produce parte de la energía que consume de placas solares situadas en su cubierta, desde el año 2019 y consume también energía eléctrica de la red, además de emplear gas natural como combustible.

En la siguiente tabla se detalla el consumo de energía procedente de placas solares:

ENERGÍA FOTOVOLTAICA	2022	2023	2024
MWh consumidos	294	313	299
Consumo (MWh /t producción)	0,012	0,012	0,011

Fuente de datos: CONTADORES

El consumo de energía renovable no experimenta cambios significativos en el periodo analizado.

En la siguiente tabla se detalla el consumo de energía procedente de la red eléctrica:

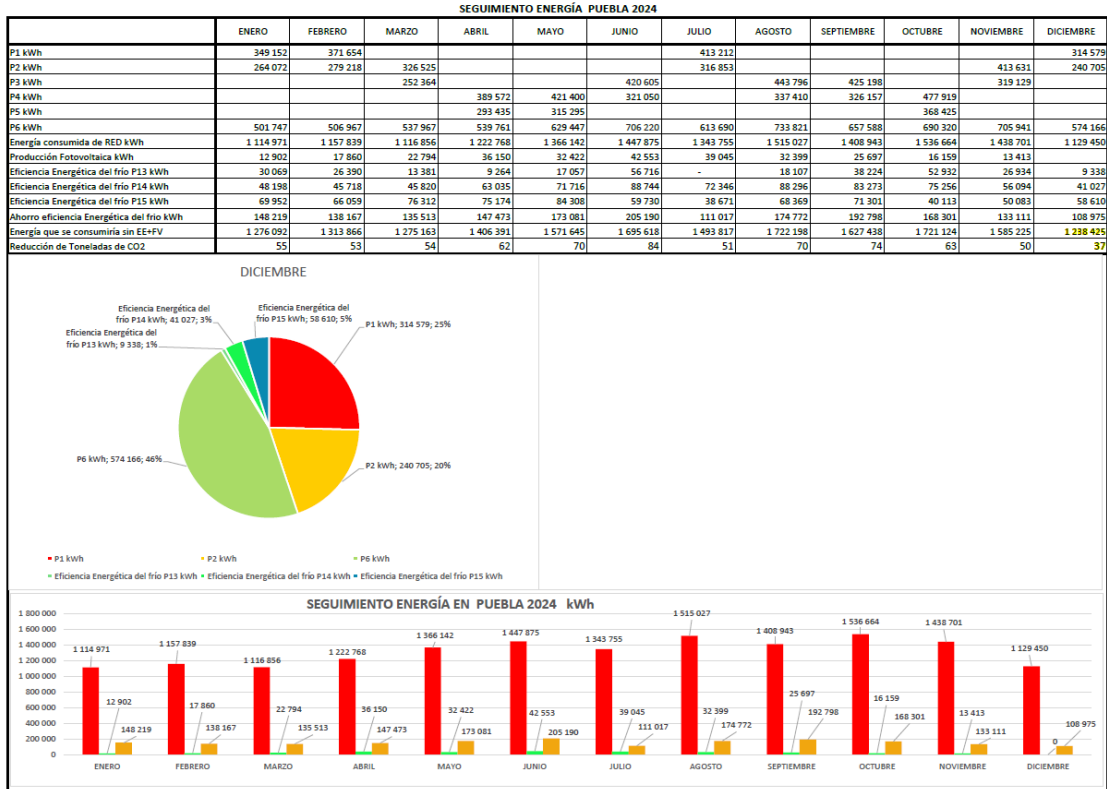
ENERGÍA ELÉCTRICA RED	2022	2023	2024
MWh consumidos	13.624	14.261	15.799
Consumo (MWh/t producción)	0,57	0,56	0,58
T eq CO <sub>2</sub>	0	0	0
T eq CO <sub>2</sub> /t producción	0	0	0

Fuente de datos: CONTADORES, FACTURAS y aplicación TWINMETTER.

\*Cálculos realizados mediante "Calculadora de Huella de Carbono para Organizaciones" facilitada por el MITERD.

El consumo de energía eléctrica de red en función de las toneladas fabricadas no experimenta cambios significativos en el periodo analizado. El 100 % de la energía eléctrica procede de fuentes renovables. Las emisiones se reducen a 0 debido al certificado de energía verde.

A continuación, se muestra cuadro con el consumo de energía de red, fotovoltaica y ahorros obtenidos por eficiencia energética en el año 2024.



El consumo de energía eléctrica procedente de placas fotovoltaicas propias en el año 2022 es el 2,11% del total de la energía eléctrica consumida, en el año 2023 es el 2,15% del total, y en el 2024 es del 1,86%. Cada tonelada equivalente de CO<sub>2</sub> reducida equivale a 100 árboles plantados.

## COMBUSTIBLE: GAS NATURAL

**CONGALSA** utiliza gas natural como combustible para el proceso productivo, a continuación, se expresan los consumos de los años 2022, 2023 y 2024:

<b>GAS NATURAL</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
MWh consumidos	6.712	7.202	8.078
Consumo (MWh/t producción)	0,28	0,28	0,30
GJ*1	24.163	25.925	29.082
T eq CO <sub>2</sub> *2	1.356	1.314	1.474
T eq CO2/t producción	0,056	0,052	0,054

Fuente de datos: FACTURAS

\*Factor de conversión 1 Mwh = 3,6 GJ

\*2Cálculos realizados mediante "Calculadora de Huella de Carbono para Organizaciones" facilitada por el MITERD.

Fuente de datos: CONTADORES y aplicación TWINMETTER

La ratio de consumo de gas natural (MWh) con respecto a las toneladas fabricadas ha crecido dos centésimas en el último año.

## COMBUSTIBLE: GASOLEO

**CONGALSA** emplea gasóleo como combustible en su transporte interno (entre fábricas), en el transporte en producción y en un grupo electrógeno general para emergencias.

A continuación, se detallan los datos de consumo de gasóleo de los camiones de CONGALSA de los años 2022, 2023 y 2024, que computa tanto el gasóleo empleado como combustible para mover el vehículo como el usado a mantener la refrigeración del contenedor:

GASÓLEO	2022	2023	2024
Consumo (t)* <sup>1</sup>	25,22	26,41	28,92
MWh consumidos* <sup>2</sup>	301,12	315,36	345,26
Consumo (t/t producción)	0,0010	0,0010	0,0011
GJ* <sup>3</sup>	1.084,03	1.135,30	1.242,94
Consumo (GJ/t producción)	0,045	0,045	0,046
T eq CO <sub>2</sub> * <sup>4</sup>	76,34	80,95	85,04
T eq CO <sub>2</sub> /t producción	0,003	0,003	0,003

Fuente de datos: CONSUMOS y FACTURAS

\*<sup>1</sup> Cálculo en función de la densidad media del gasóleo según el Anexo III bis del Real Decreto 61/2006.

\*<sup>2</sup> Factor de conversión 11,94 kWh/kg de gasoil, en base a los datos del Anexo 7 del informe Inventario Nacional GEI 1990-2022 (2024) y del Anexo III del Plan de energías renovables 2011 - 2020. El dato de Mwh es según poder calorífico inferior (PCI).

\*<sup>3</sup> Factor de conversión 1 Mwh = 3,6 GJ

\*<sup>4</sup> Cálculos realizados mediante "Calculadora de Huella de Carbono para Organizaciones" facilitada por el MITERD.

El consumo de gasóleo ha subido un 9,5% respecto a 2023, si bien su consumo relativo sigue prácticamente en el mismo nivel: 1,1 t de gasóleo por cada 1000 t de producto.

## CONSUMO DIRECTO TOTAL

El consumo directo total de energía se obtiene sumando el consumo de energía procedente de la red, gas natural, energías renovables y gasóleo empleados. A continuación, se detalla el consumo directo total de energía en los años 2022, 2023 y 2024:

CONSUMO DIRECTO TOTAL	2022	2023	2024
MWh consumidos	20.931	22.092	24.522
Consumo (MWh/t producción)	0,87	0,87	0,90

El consumo directo total de energía ha subido respecto al año anterior de forma similar al 2023, pero la tasa de consumo por unidad de producto no se ha mantenido, sino que asciende 3 centésimas, principalmente por el aumento de las tasas de consumo de electricidad de la red y de gas natural.

## CONSUMO DE MATERIALES

### CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

**CONGALSA** emplea materias primas de origen pesca que provienen de proveedores legalmente establecidos, extrayéndose de caladeros controlados y respetando tanto las tallas mínimas de los animales acuáticos pescados, como las cuotas anuales de pesca.

Con respecto a las materias primas no procedentes de la pesca (aceite, harinas, ovoproductos, etc.) son compras a proveedores que también se encuentran legalmente establecidos y de los que se dispone número de registro sanitario actualizado, en caso de ser empresas nacionales o de materias primas de origen animal.

Para la valoración de la eficiencia del consumo de materias primas se han tenido en cuenta aquellas materias primas de las cuales se han realizado consumos de más de 500 t durante el año 2024 en las parcelas 13, 14 y 15, lo que supone una actualización de la tabla en años anteriores.

Se exponen ahora los consumos de materias primas para los años 2022, 2023 y 2024 y el porcentaje de consumos de cada una de estas materias primas respecto a las toneladas fabricadas en el mismo periodo:

CONSUMO MMPP PRINCIPALES (t)	2022		2023		2024	
MERLUZA	4.392	18,2%	5.027	19,8%	5.859	21,5%
POTÓN	2.693	11,2%	2.837	11,2%	3.244	11,9%
POTA	875	3,6%	674	2,7%	1.013	3,7%
ACEITE DE GIRASOL	2.989	12,4%	2.974	11,7%	3.445	12,6%
HARINA DE TRIGO	2.996	12,4%	3.184	12,6%	3.472	12,7%
PAN RALLADO	2.217	9,2%	2.450	9,7%	2.820	10,3%
TINTORERA	1.283	5,3%	1.375	5,4%	1.492	5,5%
ALMEJA DEL PACÍFICO	1.453	6,0%	1.666	6,6%	1.873	6,9%
MEJILLÓN CHILENO	855	3,5%	977	3,9%	1.137	4,2%
LANGOSTINO	716	3,0%	798	3,2%	892	3,3%
TOMATE	858	3,6%	896	3,5%	982	3,6%
FÉCULA DE PATATA	413	1,7%	546	2,2%	631	2,3%
SURIMI DE POTÓN	133	0,6%	441	1,7%	522	1,9%
TOTAL	<b>21.873</b>	<b>91%</b>	<b>23.845</b>	<b>94%</b>	<b>27.382</b>	<b>100%</b>

Fuente de datos: ERP LIBRA

Continúa la tendencia alcista en el consumo de merluza, debida a una demanda creciente de este alimento. Se observa una subida general de todas las materias primas principales.

## CONSUMO DE ENVASES Y EMBALAJES

Los envases y embalajes empleados en **CONGALSA** para la venta de nuestros productos se encuentran incluidos en el sistema de gestión de envases y residuos de envases comercializados en el mercado nacional e identificados con el "PUNTO VERDE"(ECOEMBES).

Se expresan comparativamente los datos de 2022, 2023 y 2024:

CONSUMO DE E+E (t)	2022	2023	2024
PAPEL / CARTÓN	236	252	277
PLÁSTICO LDPE	0	367	388
PLÁSTICOS OTROS	438	119	105

Fuente de datos: Declaración ECOEMBES

CONSUMO DE E+E (t/t producción)	2022	2023	2024
PAPEL / CARTÓN	0,0098	0,0099	0,0101
PLÁSTICO LDPE	0	0,0145	0,0142
PLÁSTICOS OTROS	0,0182	0,0047	0,0039

Se ha logrado un mejor resultado relativo de consumo de materiales de envasado, en particular en lo que respecta a los plásticos.

## CONSUMO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Se han contemplado los principales productos químicos que se utilizan que se utilizan en el proceso de limpieza general de fábricas (CIPs, equipos e instalaciones).

	2022	2023	2024
t consumidas	81,0	89,5	79,8
t consumidas/t producción	0,0034	0,0035	0,0029

Fuente de datos: ERP LIBRA

El decrecimiento ocurrido en 2024 se debe a una bajada del consumo de productos de limpieza en la parcela 15 (69 t en 2023 y 59 t en 2024) por causa de una optimización de las limpiezas efectuadas.

## GENERACIÓN DE RESIDUOS

### RESIDUOS NO PELIGROSOS

**CONGALSA** se encuentra inscrito como productor de residuos no peligrosos en el Registro General de Productores de Residuos de Galicia, con N.º **CO-I-NP-00022**, desde el 18 de marzo de 2010.

La gestión de los residuos, tanto urbanos como industriales corre a cargo de gestores autorizados.

Los residuos generados en **CONGALSA** son segregados por los propios trabajadores, en el fin de poder facilitar una valoración de los mismos. Se dispone de cámaras para residuos de cartones y plásticos de embalajes, zonas exteriores cubiertas y cámaras de refrigeración para residuos orgánicos.

Se muestran a continuación los datos de los residuos generados en los años 2022, 2023 y 2024, tanto en valor absoluto como valor relativo con respecto a las toneladas producidas:

RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	2022	2023	2024
020203 - Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración	2.533	2.588	2.852
020204 - Lodos del tratamiento in situ de efluentes	3.049	3.464	3.797
150101 - Envases de papel y cartón	828	878	1.026
150102 - Envases de plástico	149	311	293
150106 - Envases mezclados	126	3	26,6
200125 - Aceites y grasas comestibles	1.040	922	962
<b>TOTAL</b>	<b>7.725</b>	<b>8.166</b>	<b>8.957</b>
<b>SANDACH</b>	180	63	94

Fuente de datos: GAIA y ALBARANES

\* Plásticos duros: paletes de plástico, contenedores isotérmicos y cajas rotas

RESIDUOS NO PELIGROSOS (t /t producción)	2022	2023	2024
020203 - Materiales inadecuados para el consumo o la elaboración	0,1051	0,1022	0,1045
020204 - Lodos del tratamiento in situ de efluentes	0,1265	0,1368	0,1391
150101 - Envases de papel y cartón	0,0343	0,0347	0,0376
150102 - Envases de plástico	0,0062	0,0123	0,0107
150106 - Envases mezclados	0,0052	0,0001	0,0010
200125 - Aceites y grasas comestibles	0,0431	0,0364	0,0352
<b>TOTAL</b>	<b>0,3204</b>	<b>0,3224</b>	<b>0,3282</b>
<b>SANDACH</b>	0,0075	0,0025	0,0034

Debido al proyecto de E+E de envases y embalajes reciclables, que implica un cambio de envases complejos (OPP + LDPE) a envases 100% LDPE reciclables, se observa un incremento de los residuos con LER 150102 y la reducción de los residuos con LER 150106 desde 2022.

En cuanto al SANDACH, su reducción, en 2023, se debe a una mejora productiva. Se empezó a comercializar un producto obtenido de recortes de merluza MSC evitando que este material se transformase en SANDACH.

## RESIDUOS PELIGROSOS

**CONGALSA** se encuentra inscrito en el registro de pequeño productor de residuos peligrosos N.º **CO-RP-IPPC-PP-00007**. La totalidad de los residuos peligrosos identificados se almacenan en zonas adaptadas para tal fin, cumpliendo con la normativa en vigor en materia de etiquetado.

En general, la producción de residuos peligrosos en la empresa es baja, debido a ello los datos serán expresados en kg y valorados en función de kg generados de residuos/t producción. Los datos recogidos en la siguiente tabla se corresponden a los residuos generados en el año 2022, 2023 y 2024.

RESIDUOS PELIGROSOS (kg generados)	2022	2023	2024
130205 - Aceites minerales	850	580	400
150110 - Envases vacíos contaminados	2.989	3.647	2.326
150111 - Aerosoles	13	44	54
150202 - Material contaminado con Hidrocarburos	34	10	55
160107 - Filtros de aceite	128	86	138
160506 - Productos químicos de laboratorio	18	26	42
200121 - Tubos fluorescentes y otros	2	5	17
200133 - Baterías y acumuladores	18	3	6
080111 - Residuos de pintura	4	0	12
<b>TOTAL</b>	<b>4.056</b>	<b>4.401</b>	<b>3.050</b>

Fuente de datos: GAIA

RESIDUOS PELIGROSOS (kg generados/t producción)	2022	2023	2024
130205 - Aceites minerales	0,0353	0,0229	0,0147
150110 - Envases vacíos contaminados	0,1240	0,1440	0,0853
150111 - Aerosoles	0,0005	0,0017	0,0020
150202 - Material contaminado con Hidrocarburos	0,0014	0,0004	0,0020
160107 - Filtros de aceite	0,0053	0,0034	0,0051
160506 - Productos químicos de laboratorio	0,0007	0,0010	0,0015
200121 - Tubos fluorescentes y otros	0,0001	0,0002	0,0006
200133 - Baterías y acumuladores	0,0007	0,0001	0,0002
080111 - Residuos de pintura	0,0002	0,0000	0,0004
<b>TOTAL</b>	<b>0,1682</b>	<b>0,1737</b>	<b>0,1118</b>

En 2024 remitió la generación de envases vacíos contaminantes que había subido en 2023.

El porcentaje que suponen los residuos peligrosos en **CONGALSA** sobre el total de los residuos totales se muestra en la siguiente tabla, en donde se refleja que su proporción es muy poco significativa.

	2022	2023	2024
Relación Residuos Peligrosos vs Residuos totales (%)	0,052	0,054	0,034

## EMISIONES: VERTIDOS AL AGUA Y ATMÓSFERA

### VERTIDO DE AGUAS

Las aguas industriales de la planta de **CONGALSA**, se tratan en la propia instalación, en una depuradora industrial (tratamiento físico-químico) antes de su vertido al colector de la red de saneamiento municipal, que se encuentra conectado a la EDAR del municipio de A Pobra do Caramiñal.



**CONGALSA** dispone de autorización de vertido y posee instrumentos para el control en continuo de los siguientes parámetros: pH, conductividad, turbidez y caudal de vertido. Además, la empresa posee toma muestras automático programable en tiempo y volumen para el control de las aguas residuales industriales.

Se realizan controles internos del agua de la depuradora y, mensualmente, se realiza análisis por un Organismo de Control de todos los parámetros que pide la Autorización Ambiental Integrada. Los resultados se envían, mensualmente, a la Administración según se nos solicita en la Autorización Ambiental Integrada.

Parámetro	Límites	2022	2023	2024
pH	5,5 - 9	7,04	7,3	6,9
Sólidos Suspensión (mg/l)	500	51	44	30
DQO t (mgO <sub>2</sub> /l)	1000	330	469	447
DBO <sub>5</sub> (mgO <sub>2</sub> /l)	500	167	220	235
Fosforo total (mg/l)	40	7,5	4,9	8
Nitrógeno Amoniacal (mg/l)	30	22,2	28,2	40
Nitrógeno total (mg/l)	40	49,6	47,9	63
Aceites y Grasas (mg/l)	50	2,9	1,8	2,6
Detergentes Aniónicos (mg/l)	6	<0,2	0,3	<0,2

Los valores medios obtenidos durante el periodo analizado se muestran en la tabla superior. La desviación sobre los límites de Nitrógeno total y amoniacal, durante el periodo analizado, está causada por producciones con un tipo de cefalópodo con gran contenido en nitrógeno básico volátil en su composición (Calamar gigante: *Dosidicus gigas*). CONGALSA ha proyectado la construcción de una Estación Depuradora más avanzada, que incluye tratamiento biológico de las aguas, para satisfacer los parámetros de vertido. Las obras de la fase cero ya han empezado en el momento de redacción de esta declaración.

## EMISIONES ATMOSFÉRICAS

**CONGALSA** dispone en sus instalaciones de cuatro focos de emisión a la atmósfera procedentes de cuatro calderas, empleadas para el calentamiento del aceite de fritura y generar vapor para los procesos térmicos.

Estos están incluidos en la Autorización Ambiental Integrada y sometidos al plan de control de vigilancia ambiental descrito en dicha autorización.

Se realizan controles de emisiones atmosféricas, por un Organismo de Control, cada 3 años, de tres de los focos (Foco 1, 6 y 3). El foco 5 debido a su baja potencia no está sujeto a control de emisiones. Existía un Foco 2, el cual ha sido dado de baja, durante el año 2023, y sustituido por el Foco 6.



En la siguiente tabla se exponen los resultados de los Focos 1,2 (hasta 2020) y 6 (desde 2023) y 3 obtenidos en las mediciones realizadas de 2017, 2020 y 2023:

Año	F1: Sugimat sq - 25/1000			F2 / F6: Sugimat sq - 25/1000*1			F3: Sugimat sq- 40/1000			Límites
	2017	2020	2023	2017	2020	2023	2017	2020	2023	
Tª humo (°C)	242,8	219,1	224,3	286,3	314,2	288,5	363,3	339,3	343,5	—
Presión (mm Hg)	747,8	758,9	754,6	759,6	756,9	762,8	746,3	757,5	753,3	—
Velocidad del gas (m/s)	7,33	8,4	9,0	9,17	7,5	5,8	9,3	7,8	7,8	—
Caudal base seca (m³N/h)	1.729	2.111	2.203	2.011	1.576	1.273	1.795	1.579	1.552	—
Concentración de SO <sub>2</sub> (mg/m³N)	<14	<6	<6	<14	<6	<6	<14	<6	<6	—
Emisión SO <sub>2</sub> (kg/h)	<0,024	<0,012	<0,013	<0,028	<0,009	<0,007	<0,025	<0,009	<0,009	—
Concentración de CO mg/m³N (al 3% O <sub>2</sub> de referencia)	12	<7	11	9	<7	<8	43	<7	37	100
Emisión CO (kg/h)	0,012	<0,013	0,022	0,015	<0,010	<0,008	0,033	<0,009	0,053	—
Concentración de NOx(mg/m³N), (al 3% de O <sub>2</sub> de referencia)	120	109	106	152	112	81	141	122	124	450*2
Emisión de NOx(kg/h)	0,114	0,217	0,227	0,279	0,165	0,091	0,119	0,18	0,191	---
O <sub>2</sub> en el gas en base seca (%)	11,8	4,8	4,4	5,2	5	6,3	13,1	4,9	3,9	---
CO <sub>2</sub> en el gas en base seca (%)	4,9	9,2	9,4	8,93	9,1	8,3	4,5	9,2	9,7	---
Opacidad (esc. Bacharach)	<1	<1*3	1	<1	<1*3	1	1	<1*3	1	2

\*1 Años 2017 – 2020: Datos correspondientes al F2; Año 2023: Datos correspondientes al F6

\*2 En el momento de redacción de la DMA 2023 no se dispone de límite para el F6, por lo que se toma como límite mientras no se recibe resolución de la AAI de 100.

\*3 Valor por debajo del límite de cuantificación del equipo o técnica

Las emisiones anuales totales al aire del periodo analizado han sido:

CARGA CONTAMINANTE (t)	2022	2023	2024
CO	<0,076	0,319	0,409
SO <sub>2</sub>	<0,072	1,900	0,144
NO <sub>x</sub>	1,368	0,108	2,510

CARGA CONTAMINANTE (t/t producidas)	2022	2023	2024
CO	0,0000032	0,0000126	0,0000150
SO <sub>2</sub>	0,0000030	0,0000750	0,0000053
NO <sub>x</sub>	0,0000567	0,0000043	0,0000920

Todos los parámetros se encuentran dentro de los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada.

Por ser el CO<sub>2</sub> el gas que más contribuye al efecto invernadero, se contabilizan las cantidades emitidas por este gas.

En la tabla que sigue se muestran los datos de las emisiones de CO<sub>2</sub> de **CONGALSA** de las principales fuentes para los años 2022, 2023 y 2024:

EMISIONES CO <sub>2</sub>	2022	2023	2024
GAS NATURAL (T eq CO <sub>2</sub> *)	1.356	1.314	1.474
GASÓLEO TRANSPORTE (T eq CO <sub>2</sub> *)	76,34	80,95	85,05
TOTALES (T eq CO <sub>2</sub> *)	1.432	1.395	1.559
T eq CO <sub>2</sub> / t producción	0,059	0,055	0,057

\* Cálculos realizados mediante "Calculadora de Huella de Carbono para Organizaciones" facilitada por el MITERD en la versión del año correspondiente.

A partir de 2024, esta empresa ha verificado su Huella de Carbono de Alcance 1 y 2, incluyendo las emisiones de parcelas fuera del alcance de esta Declaración.

En **CONGALSA** no se generan emisiones de los siguientes gases de efecto invernadero: HFC, PFC y SF<sub>6</sub>, ni emisiones de NF<sub>3</sub>, ni material particulado.

## PROTECCIÓN DEL SUELO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

### SUELO Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

**CONGALSA** emplea cubetos de retención de seguridad frente al derrame de sustancias peligrosas. Para el control de la contaminación del suelo y aguas subterráneas, se dispone de tres piezómetros localizados uno aguas arriba y dos aguas debajo de la instalación. La colocación y coordenadas de éstos se detalla en la siguiente fotografía aérea:



Desde finales de 2013, debido a una modificación de la Autorización Ambiental Integrada, se realiza un control anual de agua en cada piezómetro. En la siguiente tabla se exponen los resultados obtenidos en las mediciones realizadas en 2022, 2023 y 2024:

Año	RD 665/2023 <sup>1</sup>		P1			P2			P3		
	VGNR	VGI	2022	2023	2024	2021	2022	2024	2022	2023	2024
pH	--	--	5,42	5,23	5,04	4,98	4,96	5,1	5,31	5,19	5,23
Conductividad (µS/cm)	--	--	396	326,1	593,4	205	204,1	315,4	350	203,8	196,6
TPH (mg/l)	3,8	5	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	<0,2	0,2	<0,02
Aceites y Grasas (mg/l)	--	--	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05
Detergentes aniónicos (mg/l)	--	--	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05
Sólidos en suspensión (mg/l)	--	--	23	8	4	64	340	112	251	410	9
Fósforo total (µg/l)	10.000	300.000	<33	<33	251	<33	256	73	<33	402	51
Nitrógeno amoniacal (mg/l)	--	--	<0,04	<0,04	<0,04	<0,04	<0,04	<0,04	0,07	<0,04	<0,04
Oxígeno disuelto (mg/l)	--	--	5,3	4,4	3,5	4,4	3,9	2,8	2,5	3,8	4,3
DQO (mg/l)	--	--	<20	<10	<10	<20	<10	<10	<20	<10	<10
DBO5 (mg/l)	--	--	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2

<sup>1</sup>VGNR Valor genérico de no riesgo; VGI Valor genérico de intervención

No hay existencia de valores límite de cumplimiento según el documento normativo aplicable. Se toma como referencia, el Real Decreto 665/2023, en donde se establecen los valores genéricos de referencia de calidad de las aguas subterráneas.

CONGALSA no tiene obligación de presentar el informe de situación del suelo, ni la propuesta de caracterización de suelos en la parcela, según el Decreto 60/2009 de 26 de febrero, sobre suelos parcialmente contaminados por Resolución de la *Secretaría Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental*, con fecha de enero de 2018.

## ÍNDICE DE BIODIVERSIDAD

El uso total del suelo en **CONGALSA** es para las tareas necesarias para la realización de nuestra actividad industrial.

La superficie total se encuentra sellada, debido a requisitos de seguridad alimentaria que nos exigen las normas **BRC** e **IFS** en las que estamos certificados, mediante las que se tiene que impedir toda posible entrada de cualquier tipo de plagas (insectos, roedores, ...), motivo por el cual no hay superficie orientada a la naturaleza ni dentro ni fuera del centro.

La superficie total construida en **CONGALSA** es 11.942 m<sup>2</sup>. El índice de biodiversidad se obtiene de la relación de la superficie construida dividida por las toneladas producidas:

	2022	2023	2024
Índice de Biodiversidad (m <sup>2</sup> /t)	0,50	0,47	0,44

## PRESIÓN SONORA

Con respecto a la emisión de ruidos al exterior, **CONGALSA** realizó un estudio de medición del ruido externo con fecha 28 de septiembre de 2015, debido a la inclusión del incinerador en la Autorización Ambiental Integrada (dado de baja en 2017), y los resultados fueron remitidos a la *Secretaría Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental*.

## AFECCIÓN PAISAJÍSTICA

Las instalaciones del Polígono de A Tomada, han sido diseñadas para encajar al máximo en el entorno donde se ubican, intentando reducir significativamente el nivel de afección paisajística al entorno.

En **CONGALSA** intentamos que el impacto visual y paisajístico de nuestras instalaciones en el medio ambiente, sea el mínimo posible. Por este motivo, se hizo un estudio de la minimización del impacto visual de la planta respecto a su ubicación.

## SEGURIDAD INDUSTRIAL

**CONGALSA** posee instalación frigorífica, instalación eléctrica de baja y alta tensión, generador y calderas de aceite térmico, cuyo mantenimiento es llevado a cabo por mantenedor autorizado y que pasan las inspecciones periódicas reglamentarias por el Organismo de Control.

EQUIPO	AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO
INSTALACIÓN ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN	2006
INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJA TENSIÓN	2004 - 2005 - 2009
EQUIPO A PRESIÓN: FRIO INDUSTRIAL	2004 - 2007 - 2013
EQUIPO A PRESIÓN: AIRE COMPRIMIDO	2011 - 2013-2023
EQUIPO A PRESIÓN: CALDERAS	2000 - 2004 -2022
EQUIPO A PRESIÓN: CONTRAINCENDIOS	2002 - 2004 - 2008
ALMACÉN DE PRODUCTOS QUÍMICOS (APQ)	2023

## SITUACIONES DE EMERGENCIA

**CONGALSA** posee procedimientos e instrucciones específicas de actuación. Se enumeran a continuación los que aplican a situaciones de emergencias:

- 🔍 Identificación y evaluación de accidentes potenciales y situaciones de emergencia
- 🔍 Derrames accidentales
- 🔍 Actuaciones en caso de incendio
- 🔍 Actuaciones en caso de fugas de refrigerante

Contamos con un Plan de Autoprotección presentado en el REGAPE y revisado en 2022. También disponemos de un Análisis de Riesgos Ambientales hecho en 2021 en donde se evaluó y cuantificó la necesidad de una garantía financiera del daño ambiental. En el momento de redacción de este informe se está elaborado un ARA actualizado.

Se realizan simulacros con carácter anual, variado el motivo por el cual se realiza el simulacro.

## INDICADORES

Del análisis de la Decisión (UE) 2017/1508, se incluyen en la declaración los siguientes indicadores de comportamiento ambiental del año 2022, 2023 y 2024:

<b>1</b>	<b>Gestión sostenible de la cadena de suministro</b>		
	i) Contratación ecológica, medida mediante el % de kilos de materia prima de pescado comprados por <b>CONGALSA</b> con certificaciones MSC o ASC (pesca y acuicultura sostenibles)		
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	19,6	30,8	30,0
	ii) Contratación ecológica, medida como el % de proveedores con sistemas de gestión medioambiental		
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	20	19	27,8
	<b>Mejorar o seleccionar los envases para minimizar el impacto ambiental</b>		
<b>2</b>	i) Hemos completado en 2024 el proyecto CERO PLÁSTICO con el que hemos desarrollado un simulador para analizar las diferentes alternativas para valorar alternativas de materiales de envasado. El uso de bobinas reciclables y/o compostables es el que es potencialmente más viable.		
	ii) Optimización de peso de envase. En la fecha de elaboración de este informe nuestras bobinas tienen la siguiente tasa promedio de g de envase/g de producto		
			<b>2024</b>
			0,0160
	iii) El 100% del aceite de fritura se descarga a depósitos, y la harina y pan rallado se descarga mayoritariamente a silos.		
	iv) El 100% del cartón que se utiliza en <b>CONGALSA</b> es reciclable en 2022, 2023 y 2024.		
	<b>Mejorar la congelación y la refrigeración</b>		
	<b>3</b>	i) Se cuantifica el ahorro por la eficiencia energética del frío en kWh	
<b>2022</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>
707.904		1.257.179	1.836.617
ii) <b>CONGALSA</b> dispone de preenfriadores antes de los túneles de congelación de P15 para mejorar la eficiencia del proceso			
<b>4</b>	<b>Despliegue de la gestión energética y mejora de la eficiencia energética en todas las operaciones</b>		
	i) Consumo energético total por tonelada producida (Mw/t)		
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	0,87	0,87	0,90
	ii) Consumo energético total por superficie de la instalación (MW/m <sup>2</sup> )		
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	1,75	1,85	2,05
	iii) Consumo energético neto: En la presente declaración se han reflejado ya los datos para los años 2022, 2023 y 2024.		
<b>5</b>	<b>Integración de las energías renovables en los procesos de fabricación</b>		
	i) % energía renovable respecto a la energía total consumida. Proviene de placas solares propias situadas en la cubierta de nuestra instalación		
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	2,11	2,15	1,86

**6****Evitar los residuos alimentarios en las operaciones de fabricación**

**CONGALSA** posee un sistema diario de reuniones de mejora continua con el que personal de distintas áreas analiza los resultados de fabricación conforme a distintos indicadores, entre ellos, F (kilos fabricados) y D (% de desperdicio). De estas reuniones salen acciones de mejora que optimizan el aprovechamiento de materia prima, por ejemplo, la instalación de balderas en la cinta de subida de L1 de P15 con la que se elimina un punto de caída de pescado en 2024.

i) Se presentan ahora el n.º de acciones de categoría "desperdicio" de P13-14-15 por año.

2022	2023	2024
7	3	10

## BUENAS PRÁCTICAS

A continuación, se detallan las buenas prácticas adoptadas por la empresa:

### COGENERACIÓN

En la parcela 13, los gases de descarga de los compresores de planta frigorífica, pasan a través de placas donde se calienta el agua sanitaria, con lo cual:

- Reducimos la temperatura de los gases en el condensador, y
- Disponemos de agua caliente sin gasto energético

### TENEMOS AISLAMIENTO EN TODOS LOS CONDUCTOS DE VAPOR

### TENEMOS MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD CERTIFICADA BAJO CRITERIOS **GRI**

### EL FACTOR DE CARGA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS ES DEL 100 %

Siempre se expiden camiones y contenedores completos desde nuestra instalación.

### ENVASES DIMENSIONADOS SEGÚN CRITERIOS DE MANUAL DE ENVASE Y EMBALAJE

Todos los envases en 2022, 2023 y 2024.

## 5 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

### OBJETIVOS Y METAS

Los objetivos medioambientales que afectan a la instalación objeto de esta declaración en el año **2024** han sido:

<b>1</b>	<b>ADECUACIÓN DE VALORES DE VERTIDO: EMISIONES DE NITRÓGENO TOTAL Y AMONIACAL</b>			
	<b>META:</b>	Valores Nitrógeno amoniacal $\leq$ 30 mg/l Valores Nitrógeno total $\leq$ 40 mg/l		
	<b>ACTUACIÓN:</b>	Elaboración proyecto con resolución positiva y construcción de nueva EDARI.		
	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
	Capacidad insuficiente	Diciembre 2025	Valores de vertido OK	50%
<b>2</b>	<b>COMPRAS DE MATERIA PRIMA PESCADO NO SOSTENIBLE QUE NO SUPEREN EL 15 %</b>			
	<b>META:</b>	Compras no sostenibles $\leq$ 15 %.		
	<b>ACTUACIÓN:</b>	Seguimiento en base de datos METRICS de dichas compras		
	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
	Año 2022: 7,48%	Diciembre 2024	Base Datos METRICS	38%* Está fuera de objetivo; se redefine
<b>3</b>	<b>REDUCCIÓN DEL USO DE PAPEL EN FÁBRICA</b>			
	<b>META:</b>	Reducción de uso de papel en fábrica.		
	<b>ACTUACIÓN:</b>	Implementación de sistema MOM y eliminación de registros de control.		
	<b>SITUACIÓN INICIAL</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
	0%	Diciembre 2025	% Registros eliminados en papel	5%

A continuación, se detallan los objetivos medioambientales que afectan a la instalación, objeto de esta declaración, establecidos para el año **2025**, que han sido aprobados por la dirección general el 31 de enero de 2025:

1 COMPRAS DE MATERIA PRIMA SOSTENIBLE MAYORES QUE EL 15 %					
META:	Compras sostenibles > 15 %		RESPONSABLE EJECUCIÓN:	DIRECTOR DE COMPRAS DIRECTORA DE CALIDAD, MA, I+D e INNOVACIÓN	
ACTUACIÓN:	Realizar compras de MMPP ASC o MSC		SITUACIÓN FINAL DESEADA:	Compras sostenibles > 15 %	
INDICADOR	SITUACIÓN DE PARTIDA	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	FECHA LÍMITE	MEDIOS	REGISTRO
% de compras de MMPP de la familia 07 que son MSC o ASC	20,09% (enero 2025)	Trimestral	Diciembre 2025	Económicos y personales	Excel generado con resultados de Libra
2 ADECUACIÓN DE VALORES DE VERTIDO: INSTALACIÓN NUEVA EDARI CON REACTOR BIOLÓGICO					
META:	Valores Nitrógeno amoniacal ≤ 30 mg/l Valores Nitrógeno total ≤ 40 mg/l		RESPONSABLE EJECUCIÓN:	DIRECTOR TÉCNICO DIRECTORA DE CALIDAD, MA, I+D e INNOVACIÓN	
ACTUACIÓN 1:	Construcción nueva EDAR <sub>i</sub> con reactor biológico		SITUACIÓN FINAL DESEADA:	EDAR <sub>i</sub> implantada	
INDICADOR	SITUACIÓN DE PARTIDA	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	FECHA LÍMITE	MEDIOS	REGISTRO
% Avance del proyecto	0%	Trimestral	Diciembre 2025	Económicos y personales	Carpeta de proyectos
ACTUACIÓN 2:	Construcción nueva EDAR <sub>i</sub> con reactor biológico		SITUACIÓN FINAL DESEADA:	Nueva EDAR <sub>i</sub> en funcionamiento	
INDICADOR	SITUACIÓN DE PARTIDA	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	FECHA LÍMITE	MEDIOS	REGISTRO
Instalación finalizada	Al finalizar acción 1		Diciembre 2025	Económicos y personales	Presupuesto e Inversiones
3 REDUCCIÓN DEL USO DE PAPEL EN FÁBRICA					
META:	100 % Proceso automatizado y digitalizado		RESPONSABLE EJECUCIÓN:	DIRECTORA DE PRODUCCIÓN DIRECTORA DE CALIDAD, MA, I+D e INNOVACIÓN	
ACTUACIÓN:	Implementación de sistema MOM y eliminación de registros de control de producción en papel		SITUACIÓN FINAL DESEADA:	100 % registros solamente en formato digital	
INDICADOR	SITUACIÓN DE PARTIDA	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	FECHA LÍMITE	MEDIOS	REGISTRO
% de Registros eliminados en papel	Año 2024: 5 %	Trimestral	Diciembre 2025	Económicos y personales	RDL / MES

## 4

## HUELLA DE CARBONO

META:	Certificación de la huella	RESPONSABLE EJECUCIÓN:	DIRECTORA DE PRODUCCIÓN DIRECTORA DE CALIDAD, MA, I+D e INNOVACIÓN		
ACTUACIÓN:	Definir alcance, calcular la huella y certificarla	SITUACIÓN FINAL DESEADA:	Certificado obtenido		
INDICADOR	SITUACIÓN DE PARTIDA	FRECUENCIA SEGUIMIENTO	FECHA LÍMITE	MEDIOS	REGISTRO
Cumplimiento	Sin certificado	Trimestral	Diciembre 2025	Económicos y personales	Carpeta de Sostenibilidad

## ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

**CONGALSA** ha definido e incorporado a su Sistema de Gestión una sistemática para identificar riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ambientales de la organización, los requisitos legales y otros requisitos, las cuestiones internas y externas relativas al contexto de la organización y los requisitos identificados de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

**CONGALSA** se ha centrado en los riesgos y oportunidades que considera conveniente abordar para garantizar que el SGA pueda alcanzar el resultado esperado, para evitar conflictos no deseados o accidentes y para lograr la **mejora continua** del comportamiento ambiental de la organización.

Del análisis de riesgos y oportunidades identificado, **CONGALSA** ha emprendido la planificación de las siguientes acciones para abordarlos:

NºAC	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	OBJETIVO
AC1	Compras de pescado sostenibles que superen el 15%	- DAFO - ASPECTOS MA	<b>1</b>
AC2	Mantener certificación EMAS y publicación declaración ambiental anual	- DAFO	
AC3	Continuar con la evaluación de cumplimiento periódica y seguimiento de los resultados	- DAFO	
AC4	Mantener certificaciones MSC, Responsabilidad Social, EMAS, SFP y Huella de Carbono	- DAFO	<b>4</b>
AC5	Desarrollo de nueva línea de productos de pesca local	- DAFO	
AC6	Instalación de un reactor biológico en la EDARI	- DAFO - ASPECTOS MA - REQUISITOS LEGALES	<b>2</b>
AC7	Evaluación comportamiento ambiental de proveedores más significativos. Plan Anual de Auditorías a Proveedores	- DAFO	
AC8	Proyecto "RESOLUCIÓN ESTRUCTURADA DE PROBLEMAS"	- DAFO	
AC9	Mantenimiento del Sistema de Gestión	- DAFO	
AC10	Sistema ITCL, para gestión de la producción de frío y optimizar el consumo energético	- DAFO	
AC11	Ejecución plan de formación	- DAFO	
AC12	Plan de acción de las encuestas de clima laboral	- DAFO	
AC13	Auditoría mensual de instalaciones	- DAFO	
AC14	Automatización: MOM (Reducción del 100% de uso de papel en fábrica)	- DAFO	<b>3</b>

## 6 INVERSIONES

Con objeto de conseguir una **mejora continua** del Sistema Integrado de Gestión, se planifican y realizan una serie de inversiones que logran una mejora de los impactos medioambientales producidos por la generación de residuos y por el vertido de aguas.

En la siguiente tabla se exponen las inversiones realizadas y/o previstas:





Inversiones realizadas 2024-25 y a realizar 2025-2026.

INVERSIONES REALIZADAS: 2024-2025
<ul style="list-style-type: none"><li>- Parcela 13:<ul style="list-style-type: none"><li>o Envasadora IRTA para la línea de paellas.</li><li>o Nueva prensa de cajas y nuevo motor-reductor para la cinta de los robot-araña con los que acelerar el envasado de la línea de paellas (acciones de mejora P72 y P102).</li></ul></li><li>- Parcela 14:<ul style="list-style-type: none"><li>o Satélite de jabón en manguera a presión en cabecera de línea (P75), facilitando las labores de limpieza.</li><li>o Sistema de rearme de puerta en el exterior de la cámara de producto terminado (P57), reforzando la seguridad en situaciones de corte de luz.</li></ul></li><li>- Parcela 15:<ul style="list-style-type: none"><li>o Bajantes de agua directas a las freidoras (P131), con las que se logra un consumo más eficiente del agua que usando mangueras y se simplifica la tarea de limpieza de la freidora.</li><li>o Bomba depresora para mejorar el agarre por vacío de las ventosas del robot paletizador (P252), repercutiendo en una mejor eficiencia de envasado.</li><li>o Obras de canalización de aguas de limpieza de la parte superior de la sala de gelificados hacia sumidero (P372).</li></ul></li></ul>
INVERSIONES PREVISTAS: 2025 - 2026
<ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción y puesta en marcha de EDARI con reactor biológico.</li><li>- Construcción y puesta en marcha de fábrica en parcelas 16-17.</li><li>- Digitalización de documentación de fábricas para eliminar el uso de papel.</li><li>- Remodelación de línea de envasado rollitos en P13.</li><li>- Automatización del envasado en P14.</li></ul>

## 7 FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL

Todos los esfuerzos llevados a cabo por la empresa no darían resultado si no es gracias a la concienciación del personal que trabaja en **CONGALSA**, respetando las normas internas establecidas por la empresa.

En este sentido **CONGALSA**, asegura la formación continua del personal en materia ambiental, así como su sensibilización, a través de la definición de los planes de formación que se aprueban anualmente. La misión, entre otras, de estas acciones formativas es:

-  Sensibilización de la organización de la empresa en temas medioambientales.
-  Desarrollo de iniciativas para la minimización de residuos, vertidos y emisiones atmosféricas.
-  Desarrollo de iniciativas para minimización de consumos de los recursos naturales y maximización de su eficiencia.
-  Minimización de producción de producto no conforme y optimización de su gestión.

### ACCIONES FORMATIVAS 2024

- Sensibilización en mercancías peligrosas
- Manejo de productos químicos
- Impuesto sobre los envases no reutilizables y Reglamento Europeo de envases
- Normativa ambiental
- Gestión sostenible de residuos
- Etiquetado ambiental en envases y embalajes
- Estrategias de ecodiseño de envases y embalajes
- Gestión de no conformidades
- PRL: Prevención de riesgos en puestos de producción y mantenimiento

### ACCIONES FORMATIVAS 2025

- Formaciones internas de limpieza, detección de metales, atención a línea, etc.
- Resolución Estructurada de Problemas para personal de fábricas y oficinas
- Programa de desarrollo directivo
- Seguridad alimentaria
- Curso Inteligencia Artificial en industria 4.0
- Industria 4.0
- PRL: plan de emergencias de Dean
- Fraude alimentario
- Formación APPCC
- Máster en Ingeniería y Gestión Medioambiental (2025-26)

## 8 COMUNICACIÓN

### COMUNICACIÓN EXTERNA

- 🐟 CONGALSA mantiene una comunicación fluida con las distintas administraciones en materia de medio ambiente, especialmente en la actualidad por el plan de ampliación de las instalaciones industriales en el Polígono de A Tomada.
- 🐟 Visitas a nuestras instalaciones de clientes, proveedores, institutos, asociaciones y colegios en las que se les explica nuestro sistema de gestión medioambiental y nuestros objetivos y logros en esta materia.
- 🐟 Participación en órganos de gobierno de entidades empresariales del sector alimenticio como Conxemar y Clúster Alimentario de Galicia (CLUSAGA).
- 🐟 En 2024 Congalsa ha intensificado su labor de relaciones externas colaborando con 98 entidades sociales, culturales y deportivas del Barbanza; destinando más de 80.000 euros a diversos patrocinios de las mismas. Fruto de nuestra colaboración y nuestro permanente apoyo a los clubs deportivos de la comarca durante el año 2024, hemos sido reconocidos con el premio a la Mejor Entidad Colaboradora o Patrocinadora en los Premios del Deporte de la Diputación de A Coruña en el presente año.
- 🐟 En el año 2024, Congalsa mantuvo los impactos mediáticos generados en relación a 2023 al alcanzar la cifra de 410. Principalmente, las informaciones vinculadas a la empresa abordaron contenidos de índole corporativa, referidas a las políticas de la empresa en relación a diversas áreas de gestión, como puede ser la innovación, gestión de personas o los reconocimientos realizados por entidades externas. Más de un 80% de las divulgaciones se ha producido en medios de carácter generalista, particularmente de la comarca del Barbanza. Se dio la novedad de estar en medios de ámbito estatal como El País y Cinco Días. Desde el gabinete de prensa de la compañía, en 2024 se han emitido 27 notas de prensa.

### COMUNICACIÓN INTERNA

Los canales que empleamos son: buzones de sugerencias, grupos de mejora y reuniones informativas. De los grupos de mejora salen mejoras de eficiencia de fabricación que repercuten en beneficios medioambientales, por ejemplo: menor desperdicio de materias primas, reducción del uso de agua y energía por unidad de producto terminado y menor generación de residuos.

Anualmente se lanzan retos, desde el departamento de Mejora Continua. De los retos implantados en el año 2024, cabe destacar uno de los premiados:

- 🐟 La adaptación del chasis de la envasadora de filete al huevo producido en P15 para bobinas de mayor tamaño. Con esta medida se reducen los cambios de bobina de 3,56 a 1,52 por turno, minimizando el tiempo muerto y también el plástico gastado al haber menos cambios de bobina.

## 9 REQUISITOS LEGALES

**CONGALSA** tiene el firme compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y otros aplicables a las actividades e instalaciones desarrolladas en el centro productivo de A Pobra do Caramiñal.

Se dispone de un procedimiento específico para la identificación y actualización de los requisitos legales de aplicación y se cuenta con asesoramiento técnico especializado para asegurar la correcta identificación de los nuevos requisitos, por parte de una empresa externa. Se realiza revisión periódica del grado de cumplimiento de los diferentes requisitos de aplicación, además de aquellos requisitos de la legislación industrial con repercusión ambiental: APQ, instalaciones de alta y baja tensión, equipos a presión, sistema protección contra incendios, etc.

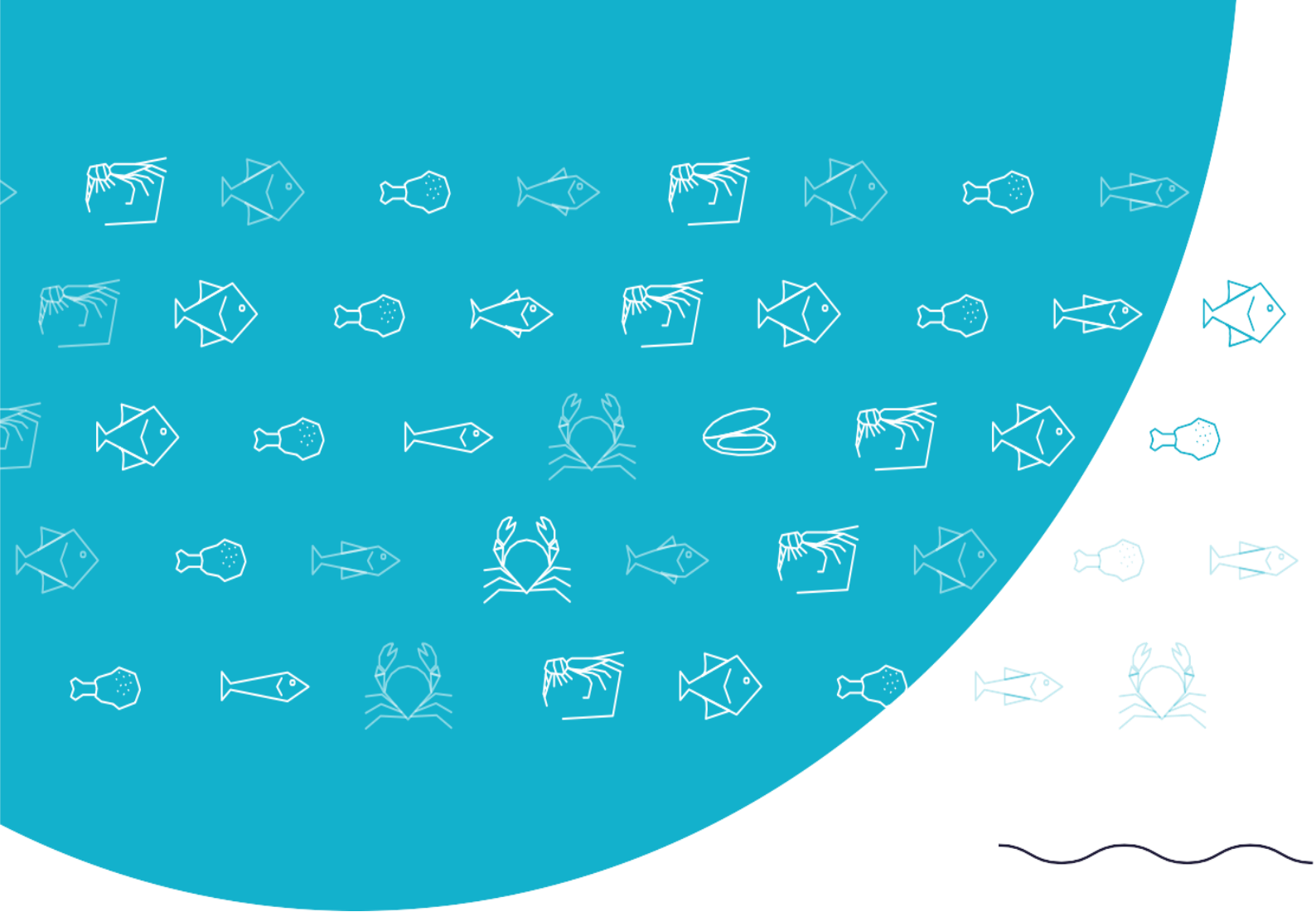
En la siguiente tabla se indican algunas de las actuaciones legales en temas ambientales:

AUTORIZACIONES Y PERMISOS	
LICENCIA DE ACTIVIDAD	
29/07/2004	Obtención de la licencia de actividad municipal.
22/02/2007	Obtención de la licencia de actividad definitiva.
AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA (AAI)	
14/04/2008	Resolución favorable. Nº de registro: 2007/003_NAA/IPPC_106
07/06/2010	Inclusión de dos nuevos focos de emisión.
22/11/2010	Inclusión de un nuevo depósito de gasóleo.
02/12/2012	Se modifica la frecuencia de realización de los controles de aguas subterráneas pasando de ser semestrales a anuales.
17/07/2014	Se modifica la frecuencia de realización de los controles de emisión a la atmósfera en los focos F1, F2 y F3 pasando a ser controles trianuales y además incluye un nuevo foco emisor (F4) que ya tiene la autorización definitiva desde el 26 de noviembre de 2015.
09/10/2015	Se modifica el anexo VI sobre atmósfera por la modificación del combustible de las calderas, que pasa de ser gasóleo a ser gas natural.
03/05/2016	Se modifica el apartado 1 del anexo VI en el que se detallan los VLE (valores límite de emisión) para el foco 4, así como la frecuencia de realización de los controles para este foco.
13/12/2016	Se modifica el apartado 1.2 del anexo IV en el que se incluye un nuevo foco emisor (F5): Caldera de generación de vapor a la que no se proponen VLE por tener una potencia térmica inferior a 700kWt y utilizar como combustible gas natural.
05/09/2017	Se modifica el apartado 1.2 del anexo IV en el que se da de baja el Foco 4 (incinerador) y la inscripción SC-I-IPPC-XV-00037 como gestor de valorización de residuos no peligrosos.
08/06/2018	Corrección de errores en el punto 1.2: Descripción de focos emisores a la atmosfera y en el punto 1.3 valores límites de emisión.
11/07/2022	Se atiende la solicitud de 11 de noviembre de 2021 de ampliación de residuos como productor de residuos no peligrosos.
AUTORIZACIÓN DE VERTIDO	
24/08/2010	Resolución del Ayto. de A Pobra do Caramiñal para la concesión de autorización de vertidos a la red de saneamiento.
10/10/2017	Renovación de la concesión.
16/04/2020	Solicitud y renovación de la concesión.
INSCRIPCIONES EN MATERIA DE RESIDUOS	
Productor de residuos industriales	CO-I-NP-P-00022
Pequeño productor de residuos peligrosos	CO-RP-IPPC-PP-00007
INSPECCIONES Y ACTUACIONES PERIÓDICAS DE CONTROL AMBIENTAL	
AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA (AAI)	
26/11/2021	Se realiza inspección de verificación del cumplimiento. Grado de cumplimiento medio y periodicidad de inspección trienal.
15/07/2024	Se recibe el informe de la inspección ambiental realizada el 20/05/2024 que verifica el cumplimiento de la AAI en grado alto.
ACTUACIONES DE CONTROL AMBIENTAL	
10/02/2025	Declaración de carga contaminante correspondiente al periodo 2024.
01/04/2025	Presentación de autoevaluación de cumplimiento ambiental y declaración PRTR correspondientes al periodo 2024.
ACTUACIONES EN MATERIA DE RESIDUOS	
13/01/2025	Presentación de la información de la EDAR para el registro nacional de lodos correspondiente al periodo 2024.
17/02/2025	Presentación de la información de gestión de residuos comerciales correspondientes al periodo 2024.
26/02/2025	Presentación de la declaración definitiva de envases domésticos de 2024 y las provisionales de envases doméstico y comerciales de 2025.

## 10 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es Bureau Veritas Iberia, con el código ES-V-0003 y domicilio en C/ Valportillo Primera 22 - 24, Ed. Caoba, Polígono Industrial Granja, 28108, Alcobendas, Madrid.

El período de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.



Elaborado por: Mateo Ameneiro  
(*Técnico Medio Ambiente*)

Revisado y aprobado por: Mónica Cascallar  
(*Directora Calidad, MA, I+D e Innovación*)

**CONGALSA**

